



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TITULO DE ESTUDIO DE CASO

**IMPACTO DEL PROYECTO “GAD-MIES” EN LA
CAPACITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS
CUIDADORES PARA EL DESARROLLO DE
MICROEMPRESARIADOS. CANTÓN LA LIBERTAD, 2018-
2020**

AUTOR

Lcda. Graciela Elizabeth Borbor Gabino

TRABAJO DE TITULACIÓN

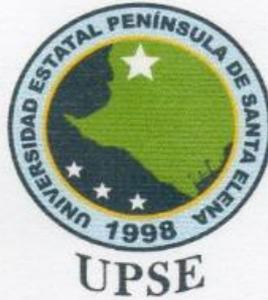
Previo a la obtención del grado académico en
**MAGISTER EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO CON MENCIÓN
EN DESARROLLO LOCAL**

TUTOR

Ing. Jorge Saavedra, MSc.

Santa Elena, Ecuador

Mayo 2022



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

**Q.F. Calero Mendoza Rolando, PhD.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE POSTGRADO**

**Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mba.
COORDINADORA DEL PROGRAMA**

**Lcda. Katty Vera, MSc
ESPECIALISTA**

**Ing. Jorge Saavedra, MSc
TUTOR**

**Abg. Coronel Ortiz Víctor, MSc
SECRETARIO GENERAL
UPSE**

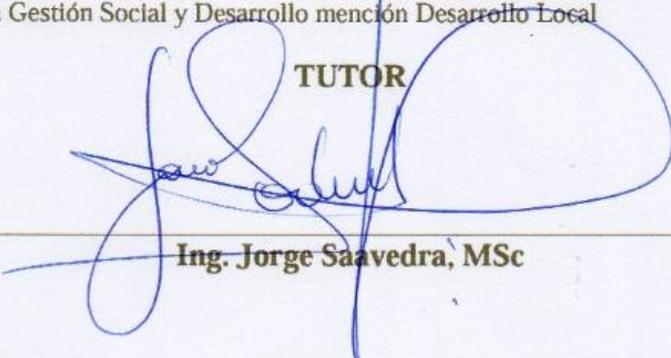


**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Graciela Elizabeth Borbor Gabino, como requerimiento para la obtención del título de Magister en Gestión Social y Desarrollo mención Desarrollo Local

TUTOR



Ing. Jorge Saavedra, MSc

A los 6 días del mes de mayo del año 2022



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Graciela Elizabeth Borbor Gabino

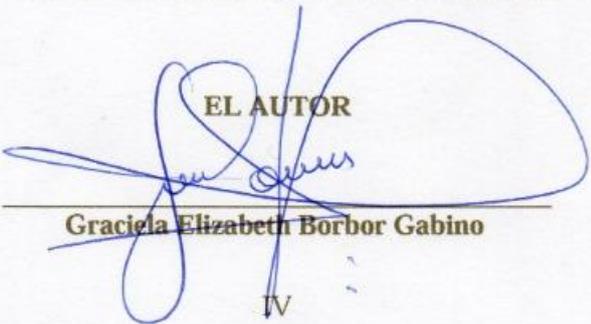
DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, Impacto del proyecto "GAD-MIES" en la capacitación de personas con discapacidad y sus cuidadores para el desarrollo de microemprendimientos. Cantón La Libertad, 2018-2020, previo a la obtención del título en Magister en Gestión Social y Desarrollo mención Desarrollo Local, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 06 días del mes de mayo del año 2022

EL AUTOR


Graciela Elizabeth Borbor Gabino

IV



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Graciela Elizabeth Borbor Gabino

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, Impacto del proyecto "GAD-MIES" en la capacitación de personas con discapacidad y sus cuidadores para el desarrollo de microemprendimientos. Cantón La Libertad, 2018-2020, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Santa Elena, a los 06 días del mes de mayo del año 2022

EL AUTOR

Graciela Elizabeth Borbor Gabino



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado ((Impacto del proyecto “GAD-MIES” en la capacitación de personas con discapacidad y sus cuidadores para el desarrollo de microemprendimientos. Cantón La Libertad, 2018-2020), presentado por el estudiante, Graciela Elizabeth Borbor Gabino fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 1%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

Curiginal

Document information

| | |
|-------------------|---|
| Analyzed document | ESTUDIO DE CASO - MAESTRANTE GRACIELA_BORBOR GABINO.docx (D135765105) |
| Submitted | 2022-05-08T02:50:00.0000000 |
| Submitted by | Jorge Saavedra |
| Submitter email | jssaavedra@upse.edu.ec |
| Similarity | 1% |
| Analysis address | jssaavedra@upse@analysis.arkund.com |

TUTOR

Ing. Jorge Saavedra, MSc

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios, a mi padre por ser mi guía e impulso diario para continuar adelante en las metas propuestas.

Graciela Elizabeth Borbor Gabino

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo en especial
a mi padre por ser mi guía y alentarme
en todo momento y a mis hermanos
por el apoyo brindado.

Graciela Elizabeth Borbor Gabino

ÍNDICE GENERAL

Contenido

| | |
|--|-----|
| CERTIFICACIÓN..... | III |
| DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD..... | IV |
| AUTORIZACIÓN..... | V |
| Certificación de Antiplagio..... | VI |
| Agradecimiento..... | 1 |
| Dedicatoria..... | 2 |
| Resumen..... | 4 |
| Introducción..... | 6 |
| Definición del Problema..... | 7 |
| Problema Científico: ¿Problema?..... | 9 |
| Justificación del estudio..... | 10 |
| Objetivo General..... | 11 |
| Objetivos Específicos..... | 12 |
| CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL..... | 12 |
| 1.1.1. Capacitación..... | 12 |
| 1.2. Emprendimientos de personas con discapacidad..... | 13 |
| CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA..... | 14 |
| 2.1. Paradigma de la investigación..... | 14 |
| 2.2. Tipo de investigación..... | 14 |
| 2.3. Enfoque de investigación..... | 15 |
| 2.4. Población y muestra..... | 15 |
| 2.5. Métodos de investigación..... | 16 |
| 2.6. Técnicas de investigación..... | 17 |
| Análisis y discusión de resultados..... | 18 |
| Análisis..... | 18 |
| Análisis de la observación de campo..... | 18 |
| Conclusiones..... | 22 |
| Recomendaciones..... | 23 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 28 |
| Bibliografía..... | 28 |
| Anexos..... | 26 |

RESÚMEN

Las personas con discapacidad tienen muy poca oportunidad laboral, a pesar que existen leyes y normas que en su contenido amparan a este grupo de atención prioritaria en el ámbito de la inclusión laboral, esto no se cumple a cabalidad, por tal motivo es imprescindible sensibilizar inicialmente a las autoridades locales, empresas privadas y la sociedad para comprometerse en brindarle oportunidades laborales a las personas con discapacidad que necesitan cubrir sus necesidades, romper paradigmas y barreras de discriminación. (Vargas Merino & Sánchez, 2021)

Las personas que presentan discapacidad poseen muy poca participación en el ámbito laboral; según datos obtenidos del Consejo Nacional de Discapacidades, en el cantón La Libertad hay un total de 3.050 personas con discapacidad, de los cuales 1.371 son género femenino y 1.679 corresponden al género masculino. De ellos un mínimo número se encuentra laboralmente activos (292 personas con discapacidad y 49 sustitutos de personas con discapacidad). (Pico & Torres, 2017).

Por tanto, se requiere el compromiso y la sensibilización de las autoridades competentes de instituciones públicas, organizaciones, empresas privadas, organizaciones civiles y la misma sociedad para buscar la inclusión laboral de la persona con discapacidad (Hernández, Magaña, & Aquino, 2017).

El GAD La Libertad en convenios anuales con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), había venido ejecutando la atención a personas con discapacidad de manera presencial con visitas domiciliarias y espacios de respiro, desde marzo de 2020 con el estado de emergencia presentado por el COVID -19, la modalidad de atención tuvo un giro, contemplándose atenciones virtuales mediante llamada y videollamadas, limitando la ejecución de actividades tendientes al desarrollo de habilidades técnicas para los usuarios y sus cuidadores.

El personal técnico del proyecto que brinda atención a las 150 personas en convenio ha gestionado individualmente con el apoyo de otras entidades, acciones para la sostenibilidad de los emprendimientos activos desde cada unidad de atención, sin embargo, son muy pocos los usuarios y las usuarias (aproximadamente 25) que desarrollan una actividad tendiente a la generación de recursos para el sustento del hogar, puesto que no cuentan con las bases de conocimientos y recursos para iniciar un actividad.

Palabras claves: discapacidad, emprendimientos, capacitaciones.

ABSTRACT

People with disabilities have very little job opportunity, despite the fact that there are laws and regulations that in their content protect this group of priority attention in the field of labor inclusion, this is not fully complied with, for this reason it is essential to raise awareness initially to local authorities, private companies and society to commit to providing job opportunities to people with disabilities who need to meet their needs, break paradigms and barriers of discrimination. (Vargas Merino & Sánchez, 2021)

(Pico & Torres, 2017) refer that people with disabilities have very little participation in the workplace; According to data obtained from the National Council on Disabilities, in the canton of La Libertad there are a total of 3,050 people with disabilities, of which 1,371 are female and 1,679 are male. Of these, a minimum number are actively working (292 people with disabilities and 49 substitutes for people with disabilities).

Therefore, the commitment and awareness of the competent authorities of public institutions, organizations, private companies, civil organizations and society itself is required to seek the labor inclusion of people with disabilities (Hernández, Magaña, & Aquino, 2017).

The GAD La Libertad in annual agreements with the MIES, had been carrying out care for people with disabilities in person with home visits and respite spaces, since March 2020 with the state of emergency presented by COVID -19, the modality of attention had a turn, contemplating virtual assistance through calls and video calls, limiting the execution of activities aimed at developing technical skills for users and their caregivers.

The technical staff of the project that provides care to the 150 people in the agreement have managed individually, with the support of other entities, actions for the sustainability of the active undertakings from each care unit, however, there are very few users (approximately) who carry out an activity aimed at generating resources for the sustenance of the household, since they do not have the knowledge bases and resources to start an activity.

Keywords: disability, entrepreneurship, training.

Introducción

El Gobierno Autónomo Descentralizado La Libertad ha asumido la responsabilidad de la atención de los grupos prioritarios, dando observancia a lo establecido en las leyes vigentes, trabajando de manera mancomunada con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), garantizando la inclusión y atención oportuna de las personas vulnerables, de tal manera que éstas dos entidades suscriben convenios específicos anuales, entre ellos el Proyecto de discapacidad en la Modalidad de Atención al Hogar y la Comunidad.

Observando lo establecido en la norma técnica Servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad, expedida según Acuerdo Ministerial No. 058, en su campo de aplicación establece que la modalidad de atención para personas con discapacidad se implementa mediante unidades de atención, con un técnico responsable de 30 personas con discapacidad (física, intelectual o sensorial, moderada, grave y muy grave), entre los 18 y 64 años cumplidos; a través de la ejecución del proyecto en el cantón La Libertad se ha brindado atención a 150 personas con discapacidad, distribuidos en 5 unidades de atención.

En el año 2017 el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) La Libertad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Jefatura de Acción Social emprendieron el programa “Inclusión Productiva”, observando uno de los objetivos especificados del proyecto de Discapacidad de ese año, mismo que se mantuvo hasta el 2021: implementar acciones orientadas a la articulación interinstitucional enfocadas a la inclusión social, cultural y económica (laboral o productiva), así como también la información integrada en los planes de vida, que incluye “impulsar y fortalecer las prácticas de emprendimiento productivo de las personas con discapacidad y sus familias”, y por último las estrategias de implementación del servicio, considerando el eje de trabajo cuya actividad es la de “canalizar acciones de microemprendimiento a través de capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores”. (GAD La Libertad, 2018)

El presente trabajo permitirá contar con información de la realidad local, y aportará en el fortalecimiento de las personas con discapacidad en el ámbito de la inclusión productiva, identificando nudos críticos que han impedido continuar interviniendo en esta área, así como el análisis del seguimiento de las asociaciones que inicialmente fueron creadas con el apoyo de la administración municipal.

Definición del Problema

Los avances sociales de los últimos años no han permitido la integración de las personas con discapacidad, esta situación continúa siendo una cuestión pendiente, avanzar en el tema de la empleabilidad de este colectivo es un reto social de primera magnitud, puesto que son las personas más expuestas a situaciones de vulnerabilidad (Ortiz García & Olaz Capitán, 2020), el agrupado de personas con discapacidad supone más de millones en el mundo, un 15% de la población mundial según la (Organización Mundial de la Salud, 2011).

En el mundo, la población con discapacidad afronta un grato reto al tratar de suplir sus necesidades básicas, esto debido a que no es insertada integralmente en el mercado laboral. Ante tal situación, el emprendimiento aparece como una alternativa y estrategia social que permite el autoempleo de dichos ciudadanos, mientras se aporta al crecimiento económico, considerando que el factor empleo y la brecha que se observa entre personas con discapacidad y sin discapacidad es excesivamente grande. (Vargas Merino & Sánchez, 2021)

También se argumenta que, las bajas tasas de participación en el mercado laboral son una de las razones más preponderantes por las cuales la discapacidad tiende a la pobreza. En tanto de mil millones de personas con discapacidad en el mundo, al menos 785 millones están en edad de trabajar”, pero se enfrentan a diversas dificultades para ingresar a un empleo, y a barreras actitudinales, físicas y de información que obstaculizan el disfrute a la igualdad de oportunidades en el mundo laboral a todos y todas. (Organización Internacional del Trabajo, 2015),

En la última década, el emprendimiento se ha convertido en una estrategia social y de conocimiento que ha contribuido desarrollar habilidades para la realización de acciones empresariales tendientes a la generación de autoempleo que permita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad (Vicente, Moreno, Olivares, & Silva, 2018).

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2016), Ecuador es el país latinoamericano donde existe un alto nivel de personas con discapacidad, luego le sigue México y por último Panamá, según datos del Consejo

Nacional para la Igualdad de Discapacidades a enero de 2022, existe un total de 471.205 personas con discapacidad registradas, de los cuales el 40.72% se encuentra en el grupo etario de 36 a 64 años.

Según el MIES “ le corresponde ejercer la rectoría de las Políticas Públicas en materia de protección, inclusión y movilidad social y económica para primera infancia, juventud, adultos mayores, protección especial al ciclo de vida, personas con discapacidad, aseguramiento no contributivo, actores de la economía popular y solidaria; con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, y los grupos de atención prioritaria.” (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente, pág 8. 2020)

El vicepresidente del Ecuador de los años 2007 y 2013, desarrolló un exitoso programa que dio prioridad a las personas con discapacidad, buscando el principal objetivo encaminado a la inclusión laboral de personas con discapacidad. La Constitución Política del Ecuador señala en el art. 330 que se garantizará la inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado de las personas con discapacidad.

La norma técnica Servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad, expedida según Acuerdo Ministerial No. 058, establece su ejecución mediante visitas domiciliarias realizadas mínimo dos veces al mes por un técnico responsable especializado para atención a 30 personas con discapacidad física, intelectual o sensorial, sean estas moderadas, graves o muy graves, también indicando las áreas de intervención para el desarrollo de habilidades de usuarios, entre ellos los emprendimientos, situación que se ha visto limitada en los últimos años, presuntamente generada por varias situaciones, entre ellas la pandemia por COVID; a través del plan de acción propuesto se busca promover el desarrollo económico del cantón, generando un proyecto inclusivo, trabajando primero en el desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad y personas cuidadoras, fortaleciendo la economía del cantón a través de la transformación productiva de los sectores prioritarios.

En observancia a la norma técnica de discapacidad, el GAD La Libertad bajo convenio de cooperación con MIES, ha venido ejecutando el proyecto de Discapacidad en la modalidad de Atención al Hogar y la Comunidad. Desde el año 2017 al 2020 se atendió

a 180 personas con discapacidad domiciliadas en los sectores urbano marginales del cantón. Una de las estrategias de implementación del servicio, consideró el eje de trabajo cuya actividad fue “canalizar acciones de microemprendimiento a través de capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores”.

Para dar cumplimiento del eje de trabajo del proyecto, en el año 2017 el GAD La Libertad, implementó el programa de Inclusión productiva cuyo fin fue crear, promover y fortalecer emprendimientos innovadores e inclusivos, generadores de fuentes empleo para personas con discapacidad y/o cuidadores a través de capacitaciones, incentivos y conocimientos básicos en diferentes ramas para la implementación de microempresas que contribuyan al desarrollo socioeconómico del cantón, se capacitó a 90 personas (usuarios del proyecto y cuidadores) en temas de panadería y pastelería, obteniendo como resultado del proceso la conformación de la Asociación de Personas con Discapacidad Panificadores “Juntos Emprendemos” – ASODISCAP.

Por su parte la administración 2019-2023 continúa ejecutando el proyecto en convenio con MIES; a raíz de la pandemia por COVID, que empezó en el Ecuador con suspensión de actividades laborales en el mes de marzo del año 2020, hubo un cambio de modalidad en el proyecto respecto a la atención a los usuarios y las usuarias de acuerdo a los lineamientos expedidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, con la finalidad de precautelar la salud de todos y todas. Se presume que la modalidad aplicada contempló actividades virtuales de llamadas y videollamadas, siendo el confinamiento una de las causas por las que el GAD no ha logrado dar cumplimiento al 100% los objetivos y fines del proyecto respecto a las capacitaciones y canalización de microemprendimientos.

Problema Científico: ¿Problema?

¿Cómo contribuir a mejorar el impacto para la generación de microemprendimientos en el proyecto de discapacidad modalidad atención al hogar y comunidad por medio de capacitación de sus usuarios y usuarias y sus cuidadores en el cantón La Libertad durante el período 2022-2023?

Justificación del estudio

La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación, por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. La discapacidad provoca en la persona dificultades para desarrollar actividades de forma normal, pero que no lo hace incapaz de participar en el campo laboral, a pesar de ciertas restricciones conforme al nivel de capacidad. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

La capacitación es una de las formas de intervención más comunes de los programas de inclusión laboral y productiva, así como de las más costosas por participante (Kluve, 2016; McKenzie, 2017; Urzúa y Puentes, 2010).

Los emprendimientos y las actividades productivas constituyen una de las acciones que tienen un efecto positivo en la situación económica y laboral de las personas con discapacidad en el país, son la alternativa más eficiente para poder alcanzar la puesta en marcha de emprendimientos productivos, pero inicialmente partiendo de un proceso de capacitaciones en el desarrollo de habilidades blandas y técnicas que encaminen el curso de negocios sostenibles para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Uno de los temas relevantes que es imprescindible considerar en todos los ámbitos es el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y sus cuidadores y con ello la generación de emprendimientos, es por ello que esta problemática que debe ser estudiada para aportar soluciones que mejoren su calidad de vida, abordando los obstáculos en materia de desempleo para estas personas, ya que se convierte en el punto de partida para promover su inclusión laboral.

El GAD La Libertad asumiendo la responsabilidad de la atención de grupos prioritarios, ha ejecutado el proyecto de discapacidad en convenio con MIES, su contenido hasta el año 2020 estableció el eje de trabajo cuya actividad fue, “canalizar acciones de microemprendimiento a través de capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores”; sin embargo, no se logró concretar y cumplir el eje del en cuanto al desarrollo de competencias y habilidades a través de capacitaciones que les permitan a las personas con discapacidad y sus cuidadores producir un bien u ofrecer un servicio, es decir contar con un “saber hacer” que de origen a los microemprendimientos.

La capacitación para personas con discapacidad y sus cuidadores se debe presentar como un desafío ligado a la solución de problemáticas del ámbito laboral, generando la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, habilidades o competencias que le permitan la superación de sus requerimientos, y contribuir a la autonomía e independencia económica de este grupo de personas, situación que se vio reflejada únicamente en el año 2018 a través del programa de inclusión productiva llevado a cabo por la administración municipal del período 2014-2019.

La necesidad de reducir las desigualdades entre las personas es algo que se contempla en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el desafío al que se apunta está formulado en los siguientes términos: “potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica y otras condiciones.

A partir de la publicación de la nueva Constitución de la República, en el año 2008, el Ecuador cuenta con un marco normativo que hace énfasis en el reconocimiento y la garantía de derechos sin discriminación; es así que en su artículo 35 reconoce a las personas con discapacidad como parte del “Grupo de Atención Prioritaria”, lo que implica la obligatoriedad de garantizar la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos. De la misma forma, desde la perspectiva de los derechos humanos, se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y se establece que el Estado tiene responsabilidades específicas para la atención oportuna de sus necesidades.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, manifiesta lo siguiente:

Que los artículos 41, literal g) y 64, literal k), establecen que los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales rurales, tienen como una de sus funciones, promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.

Objetivo General

Diseñar un plan de acción para mejorar el impacto del proyecto “discapacidad” en la capacitación de sus usuarios, usuarias y cuidadores, para la generación de microemprendimientos en el cantón La Libertad durante el período 2018-2022

Objetivos Específicos

Caracterizar las actividades de microemprendimientos de las personas con discapacidad y cuidadores en el cantón La Libertad.

Analizar los resultados de las capacitaciones realizadas en el proyecto para la inserción de las personas con discapacidad en el ámbito productivo.

Identificar los aspectos fundamentales que podrían formar parte del plan de acción.

CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL

1.1.1. Capacitación

(Benites, 2017, pág. 21) citando a Parisi y Chibbaro (1998) indican que, “la capacitación es una estrategia formativa que propicia cambios de actuación (conocimientos, destrezas y actitudes) a corto plazo, que permiten a las personas tener o no oportunidades educativas, ajustándose a las exigencias del lugar en el que se desempeñan”.

La capacitación es un proceso a través del cual se busca desarrollar las habilidades y destrezas de las personas, a fin que dichos conocimientos sean aplicados en microemprendimientos que aporten al desarrollo económico de las familias, situación que se ha visto plasmada en la escritura del proyecto de Discapacidad, que no se ha reflejado en la práctica.

Las personas con discapacidad incluyen a quienes tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Consejo de Discapacidades, 2014)

El término inclusión lo resalta Cedeño Ángel (citado en (Acosta, 2013)) como: una actitud que comprende el escuchar, dialogar, cooperar, participar, confiar, aceptar, preguntar y acoger las necesidades de la diversidad.

La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

La capacitación es un instrumento clave para el desarrollo personal y laboral de las personas con discapacidad, puesto que se trata de una instancia que las invita a imaginar nuevas oportunidades.

Es importante comprender que las personas con discapacidad no sólo deben ser evaluadas de acuerdo a su capacidad para desarrollar tareas específicas, sino que también se debe considerar sus potencialidades y posibilidades de adaptación al medio social, e incluso a las nuevas oportunidades laborales, es por ello que las capacitaciones constituyen una base fundamental en el desarrollo de los conocimientos y habilidades, abriendo puertas para la generación de actividades económicas que aportan al mejoramiento de la calidad de vida.

1.2. Emprendimientos de personas con discapacidad

Por otro lado, es importante mencionar que las prácticas de emprendimiento se han convertido en el punto de partida que permite el desarrollo sustentable de los países, por ello a medida que surgen empresas, se disminuyen los índices de desempleo (Gutiérrez, et al. 2017).

Mediante la ejecución de capacitaciones en temas técnicos hacia personas con discapacidad y sus cuidadores se abre un abanico para la generación de emprendimientos productivos en el cantón La Libertad, como iniciativas del grupo con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado, los emprendimientos productivos actualmente son una de las fuentes de empleo e ingresos económicos de las familias.

En el caso de las personas con discapacidad, las capacitaciones no sólo ayudan a mejorar sus competencias técnicas, sino que genera una serie de aspectos positivos, entre ellos la generación de microemprendimientos. Por eso es que la capacitación surge como una excelente oportunidad de mejorar su calidad de vida, brindándoles la posibilidad de desarrollarse y realizarse, tanto personal como laboralmente.

La generación de emprendimientos independientes permite que las personas con discapacidad puedan sustentarse en una fuente de ingresos propia, que les permita solventar sus gastos y alcanzar una mejor calidad de vida, a través de la autorrealización. En este sentido, el objetivo es que las personas con discapacidad sean creadoras de plazas de empleo, venciendo los prejuicios infundados que les impiden acceder a un trabajo convencional.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

2.1. Paradigma de la investigación

La presente investigación se realizó considerando el paradigma interpretativo y socio crítico, puesto que se evaluó el impacto de la ejecución del proyecto de Discapacidad en la Modalidad de Atención al Hogar y la Comunidad, respecto al eje de trabajo de canalización de acciones de microemprendimiento a través de capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores, se trabajó con grupos de personas (usuarios y cuidadores del proyecto, Jefatura de Acción Social, Coordinación de Proyecto y técnicos) cumpliendo un enfoque participativo para evaluar las causas del problema.

2.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó es la transversal, (Bernal, 2010) indica, “son aquellas en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) una única vez en un momento dado. Según Briones (1985), estos estudios son especies de “fotografías instantáneas” del fenómeno objeto de estudio. Esta investigación puede ser descriptiva o explicativa.”. (pág. 119)

El estudio recolectó y analizó datos en un periodo de tiempo específico, por lo que se considera un estudio de tipo no experimental y transversal.

Este tipo de estudio nos permitió conocer e indagar la existencia de apoyo con capacitaciones del GAD cantonal hacia los usuarios del proyecto de discapacidad, así como también si existió la participación familiar y comunitaria en iniciativas de emprendimientos.

2.3. Enfoque de investigación

El método cualitativo o método no tradicional, se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. (Bernal, 2010).

La presente investigación se desarrolló considerando un enfoque cualitativo, se utilizó instrumentos de recolección de datos tales como grupos focales, entrevistas estructuradas y observación sistemática. Se utilizó inicialmente para descubrir y refinar preguntas de investigación, desarrolladas como parte del proceso de investigación.

2.4. Población y muestra

Se llama universo a lo que comúnmente se conoce como población. La población es el universo de individuos definidos en la hipótesis. La muestra es el subgrupo representativo del grupo total". (Morán Delgado,, G., & Alvarado Cervantes, & D. G., 2010).

La población del presente estudio corresponde a los usuarios, Jefe de Acción Social, Coordinación de proyectos y técnicos.

| Población | Tipo de discapacidad | N° personas |
|---|-----------------------------|--------------------|
| Usuarios del proyecto | física muy grave | 35 |
| | física leve y moderada | 36 |
| | Intelectual | 48 |
| | Sensorial | 31 |
| Jefe de Acción Social GAD La Libertad | | 1 |
| Coordinación de proyectos GAD La Libertad | | 1 |
| Técnicos del proyecto | | 5 |
| Total | | 157 |

Siendo el presente estudio una investigación cualitativa, se consideró un muestreo intencional, bajo los siguientes criterios:

1 jefe de Acción Social, 1 coordinador/s, al ser las personas conocedoras y líderes de la ejecución del proyecto.

5 técnicos del proyecto de discapacidad, quienes ejecutan en territorio las actividades del proyecto y conocen la realidad de cada usuario.

36 usuarios del proyecto de discapacidad que tienen discapacidad física leve y moderada, que pueden desplazarse; se consideró la presente población puesto que un total de 79 usuarios poseen discapacidad intelectual y sensorial y 35 de ellos discapacidad física muy grave que le impide su libre movilidad.

Otro criterio considerado para la entrevista a los grupos focales indicados son los protocolos de bioseguridad que se debe cumplir por la pandemia del COVID-19, con la finalidad de salvaguardar la salud de las personas asistentes, realizándose tres grupos de usuarios entrevistados.

2.5. Métodos de investigación

Según (Morán Delgado,, G., & Alvarado Cervantes, & D. G., 2010), menciona que el método “es un procedimiento riguroso expresado lógicamente para conseguir la adquisición, organización o sistematización, y expresión o exposición de conocimientos”. (pág. 20)

En el proceso de investigación se utilizaron métodos que permitieron tener una idea más clara del problema objeto de estudio, estos métodos son el teórico que permitió realizar una comparación histórica-lógica del desarrollo del proyecto con el análisis documental de los archivos y empírico a través de entrevistas grupales al personal del departamento de Acción Social y obtener información de los avances del proyecto y miembros de la Asociación ASODISCAP con el objeto de conocer si aún se encuentran activos como asociación y por ultimo a los usuarios y cuidadores a fin de conocer sus necesidades de capacitación e implementarlos en el plan de acción.

Por medio de estos métodos se logró obtener información suficiente concerniente al tema de investigación que permitió conseguir definiciones particulares partiendo de hechos generales, a través de ello se efectuó una correcta interpretación de la información obtenida a lo largo del trabajo, detallando cuales son las causas del problema y los efectos principales, conociendo de esta manera a profundidad el tema objeto de estudio.

Se pudo establecer los aspectos positivos y negativos del proyecto de discapacidad, encaminados al seguimiento y valoración de sus aportes en la creación de emprendimientos productivos en el cantón La Libertad, a través de la identificación de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, contribuyendo de esta manera a aclarar la problemática existente.

2.6. Técnicas de investigación

“En las ciencias sociales se define como un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos”. (Morán Delgado,, G., & Alvarado Cervantes, & D. G., 2010).

El trabajo de investigación requirió la aplicación de las técnicas de observación directa para determinar el comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo en cuanto al cumplimiento del eje laboral establecido en el proyecto y entrevista grupal con cuestionario flexible dirigido al Jefe de Acción Social, Coordinadora de Proyectos en Convenio, técnicos del proyecto y grupo focalizado de usuarios y cuidadores; técnicas que permitieron obtener datos de las capacitaciones realizadas por el GAD y recibidas por los usuarios del proyecto, así como también la base de datos de usuarios que se encuentran emprendiendo en cada una de las unidades de atención.

Se realizó reunión grupal de tipo participativa con cada área identificada para el estudio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permitió determinar el problema principal, previo a lo indicado, se procedió a dar a conocer a los participantes el significado de cada instrumento de análisis para en base a aquello desarrollar el plan de acción propuesto.

Análisis y discusión de resultados

ANÁLISIS

El caso de estudio, se aplicó la metodología propuesta correspondiente a usuarios y personal a cargo del proyecto de Discapacidad ejecutado en el GAD La Libertad.

Se realizó observación de campo, acudiendo a las oficinas del Centro de Desarrollo Humano, donde funciona el área administrativa del proyecto, así como también de las actividades en campo que desarrollan los técnicos, realizando el acompañamiento a las visitas domiciliarias de 15 usuarios y usuarias.

Por otra parte, se realizó entrevistas grupales a 36 usuarios y usuarias con discapacidad física (movilidad leve y moderada), personas que no superan los 65 años de edad, ni menores de 18 años, que pertenecen al proyecto, por esta razón se aplicaron preguntas abiertas encaminadas a los indicadores del presente estudio, que permitió conocer las percepciones que tienen sobre las capacitaciones que han recibido, el apoyo y seguimiento para la sostenibilidad de sus emprendimientos.

Se desarrolló entrevistas con el personal administrativo y técnico, acción que dio pauta para conocer a fondo la ejecución del proyecto y las limitantes que han impedido el cumplimiento al 100% del eje de emprendimiento programado.

ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN DE CAMPO

Se realizó observación de campo en las instalaciones del Centro de Desarrollo Humano ubicado en el sector 5 Junio del cantón La Libertad, lugar donde se encuentra la parte administrativa y técnica del proyecto.

El personal se encontró realizando sus actividades laborales, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2 técnicos realizando llamadas y videollamadas a los usuarios, y 3 técnicos de acuerdo a su planificación se encontraban en campo efectuando las visitas domiciliarias.

Se denotó que las actividades que desarrolló el personal del proyecto está encaminada al cumplimiento de la planificación mensual que reportan a la Jefatura de Acción Social y al MIES, planificación que contempla atención a los usuarios y usuarias por llamadas y visitas domiciliarias enfocadas al conocimiento de sus estados de salud y desarrollo de habilidades mediante actividades didácticas, por la pandemia no se ejecutan capacitaciones presenciales que contemplen el desarrollo de habilidades técnicas.

Por su parte el desarrollo de emprendimientos se ha visto limitado de manera preponderante por la pandemia, se observó que no hay planificaciones o actividades programadas para el desarrollo de capacitaciones de usuarios y usuarias.

Los emprendimientos existentes cuentan con el seguimiento correspondiente por parte de los técnicos del proyecto, ya que ello está incluido en los planes de vida de los usuarios y usuarias.

Preguntas abiertas

El desarrollo del estudio se realizó a través de entrevistas a grupos focales (usuarios, usuarias y personal del proyecto), con el fin de identificar distintos puntos de vista en cuanto al tema objeto de estudio, con un muestreo intencional de 43 personas, esta información fue tomada para ser analizada y encontrar parámetros que encaminen el desarrollo del plan de acción propuesto.

CATEGORÍA.- USUARIOS/AS

¿Cómo usuario o cuidador del proyecto de Discapacidad en los años 2020-2021 ha recibido capacitaciones para el desarrollo de sus conocimientos?

Según lo indicado en un 100% por los entrevistados, en estos dos últimos años 2020-2021 las actividades que han recibido han sido virtuales, debido a la pandemia existente, únicamente las actividades se han centrado en llamadas y videollamadas aplicando estrategias virtuales para el desarrollo de sus conocimientos, cabe indicar que resaltaron el apoyo de los técnicos de cada área en el seguimiento a sus estados de salud, y el apoyo en las gestiones requeridas antes del confinamiento.

¿Ha recibido por parte del GAD capacitaciones para el desarrollo de sus habilidades?

Los entrevistados en un 98% mencionaron que en el año 2017 se realizaban capacitaciones técnicas continuas dirigidas a los usuarios/as y cuidadores/as que permitieron que un grupo desarrolle habilidades en panadería y pastelería, dichas actividades emprendidas fueron consideradas como un espacio de respiro para quienes acudieron, las clases prácticas les permitieron un mayor aprendizaje y réplica en sus hogares, en algunos casos se convirtió en una fuente económica, las habilidades desarrolladas en las capacitaciones permitió el emprendimiento en esta área.

Como resultado de una de las capacitaciones dadas por la municipalidad, se creó la Asociación de Panadería y Pastelería ASODISCAP. Actualmente las actividades que reciben para el desarrollo de habilidades son aquellas que les realizan los técnicos mediante llamadas y videollamadas.

¿De las capacitaciones brindadas por parte del GAD, cómo considera que ha contribuido en el desarrollo de sus actitudes?

El 100% respondió que las actividades que han ejecutado los técnicos con los usuarios/as han sido encaminadas al desarrollo de sus actitudes, antes de la pandemia se efectuaron espacios de respiro con la participación de los usuarios, usuarias, cuidadores y cuidadoras de cada unidad de atención. Los talleres abarcaban varias temáticas, entre ellos derechos, salud, nutrición, entre otros.

¿Considera que los métodos de enseñanza impartidos en las capacitaciones han sido los adecuados para su aprendizaje?

El 90% de las personas entrevistadas concordó que las capacitaciones en los años 2018 y 2019 fueron totalmente prácticas, situación que les permitió tener un aprendizaje significativo que ha perdurado en el tiempo considerando que actualmente no han recibido capacitaciones, pero mostraron tranquilidad al no haber recibido en los dos últimos años puesto conocen que la pandemia ha sido una limitante para que no se ejecuten en el proyecto acciones como las que se llevaban a cabo en años anteriores.

¿Las habilidades adquiridas mediante las capacitaciones que le brindó el GAD le han encaminado a la generación de emprendimientos?

Las personas entrevistadas en un 99% comentaron que las habilidades adquiridas mediante las capacitaciones que recibieron años anteriores les han orientado a la generación de emprendimientos, sin embargo, no muchos han logrado emprender por falta de recursos; un grupo por su parte si ha emprendido y es el sustento económico del hogar.

¿Considera que ha alcanzado su independencia económica, entendiendo ésta como generar propios ingresos, no depender de otros para subsistir, decidir sobre sus gastos?

De las personas entrevistadas el 25% tiene emprendimientos, sin embargo, mencionan que lo logrado ha sido fruto de la perseverancia, recalcan únicamente la colaboración de los técnicos de cada unidad de atención, ya que han sido un apoyo en las gestiones complejas que se les presentan, desde salud hasta temas inherentes a sus microemprendimientos.

El 100% de las personas entrevistadas mencionaron que los emprendimientos son su sustento económico, y la de sus familias.

Categoría. - Personal administrativo y técnico del proyecto

¿En qué medida se realiza seguimiento al proyecto en referencia al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de los usuarios/as de discapacidad?

Personal administrativo

Se ha realizado seguimiento a las actividades del proyecto en todos sus objetivos, sin embargo, consideran que se logró el desarrollo de actitudes, pero la pandemia fue una limitante para la ejecución de actividades presenciales como capacitaciones que permitan el desarrollo de conocimientos y habilidades en los usuarios/as, cuidadoras/es del proyecto.

Personal técnico

Los técnicos al 100% indicaron que personal del proyecto de Discapacidad del MIES, es quien les ha realizado seguimiento de las actividades que como técnicos ejecutan, entre ellas diversas coordinaciones de distintos ámbitos con instituciones, trabajando siempre en beneficio de los usuarios/as; recalcan que, desde marzo de 2020 no lograron tener acercamientos con las personas con discapacidad, sin embargo, realizaban sus actividades de manera virtual.

¿Se han evaluado las capacitaciones en temas técnicos que ha brindado el GAD a las personas con discapacidad?

Personal administrativo

El 100% del personal mencionó que no se ha realizado talleres o capacitaciones con temas técnicos, la pandemia ha sido una limitante que no ha permitido el desarrollo de dichas actividades, no obstante, los técnicos por medio de las capacitaciones que se lograron realizar utilizaron métodos de enseñanza- aprendizaje interactivos, dinámicos y participativos, dichas actividades fueron desarrollados espacios de respiro con los usuarios y usuarias antes de la pandemia.

Personal técnico

El 100% del personal entrevistado coincidió que el área administrativa no ha contemplado en las planificaciones de actividades capacitaciones encaminadas a temas para la generación de emprendimientos. Recalcaron que a través de sus gestiones individuales como técnicos han logrado incorporar alrededor del 15% de usuarios a cursos virtuales ofertados por otras instituciones.

¿Cree usted que a través de sus acciones ha impulsado y fortalecido las prácticas de emprendimiento productivo de las personas con discapacidad y sus familias?

Personal administrativo

El 100% de los entrevistados mencionó que, a través del personal técnico del proyecto, quienes están directamente involucrados con los usuarios/as en campo, se ha logrado el incentivo para la generación de microemprendimientos.

Personal técnico

El 100% de los entrevistados, menciona que de los 150 usuarios y usuarias, en igual número de cuidadores, aproximadamente 25 tienen emprendimientos, entre estos panadería, fómix, tienda de abarrotes, entre otros; cabe indicar las habilidades practicadas en los emprendimientos en ejecución por parte de los usuarios/as son producto de su propio esfuerzo, sin embargo como técnicos de cada unidad de atención siempre están prestos para colaborar en las gestiones para el mantenimiento y sostenibilidad de los emprendimientos que se encuentren activos, son la fuente de ingresos para las familias que los poseen.

- **Independencia económica (generar propios ingresos, no depender de otros para subsistir, decidir sobre sus gastos)**

La totalidad del personal entrevistado, siendo el 100% indicó que una de las responsabilidades del personal técnico del proyecto es impulsar y fortalecer las prácticas de emprendimiento productivo de las personas con discapacidad y sus familias, así como también llevar a cabo un proceso de desarrollo humano integral, partiendo de la valoración del desarrollo de habilidades de los usuarios/as que forman parte del servicio.

Cada unidad de atención cuenta con fichas de valoración del desarrollo de habilidades de los usuarios y usuarias, documentos escritos que reposan en las oficinas, no en todos los casos ha sido posible concretar lo indicado dentro de las responsabilidades de los técnicos, y más aún en los dos últimos años de pandemia, a pesar de ello, se considera que quienes tienen sus emprendimientos en ejecución han sabido como encaminarlos y de ellos sacar su sustento diario.

| No. | DIMENSIONES | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | UBICACIÓN | FECHA | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|-----|-------------------------------|--|---|--|---------------------|---|------------------------------|---|
| 1 | CAPACITACIÓN | Capacitar a los usuarios y las usuarias y sus cuidadores para el desarrollo de habilidades blandas y técnicas | Elaborar una propuesta de formación, acogiendo criterios e ideas previo diagnóstico con los usuarios y usuarias del proyecto de conformidad a sus necesidades | Oficinas donde funciona el proyecto. Cantón La Libertad | II Semestre de 2022 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | Propuesta con cronograma elaborado |
| 2 | | | Establecer en el cronograma valorado recursos para el desarrollo de capacitaciones a este grupo vulnerable | Oficinas donde funciona el proyecto. Cantón La Libertad | I Semestre de 2023 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | Cumplimiento de rubros del cronograma valorado |
| 3 | | | Ejecutar el plan de capacitación en desarrollo de habilidades identificadas en el diagnóstico | Oficinas donde funciona el proyecto. Cantón La Libertad | II Semestre de 2022 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | Plan de capacitación ejecutado |
| 4 | DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS | Adoptar actividades que orienten a los técnicos del proyecto en implantar mecanismos que aseguren la ejecución del eje de microemprendimiento de manera que sus resultados | Observar y cumplir lo establecido en la norma técnica del proyecto, funciones | Oficinas donde funciona el proyecto. Cantón La Libertad | Año 2022 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | A medirse mediante reportes trimestrales del cumplimiento de la actividad |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|----------|--|------------------------------|---|
| | | contribuyan al fortalecimiento y efectiva ejecución del proyecto | Implementar un mecanismo de seguimiento y evaluación de emprendimientos existentes e incentivo de generación de nuevos emprendimientos | Oficinas donde funciona el proyecto. Cantón La Libertad | Año 2022 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | mecanismo de seguimiento y evaluación ejecutado y reportado |
| 5 | | | Ejecutar coordinaciones interinstitucionales para generación de redes de apoyo de emprendedores | Oficinas donde funciona el proyecto. Cantón La Libertad | Año 2022 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | Redes de apoyo conformadas |
| 6 | | | Considerar prioritariamente la participación de los usuarios/as, cuidadores en los procesos de capacitación que el GAD oferta a la ciudadanía | Cantón La Libertad | Año 2022 | Jefatura de acción social, Coordinación de Proyectos Técnicos/as | Talento humano Materiales | Redes de apoyo conformadas |
| 7 | | | | | | | | |

Conclusiones

Las técnicas utilizadas permitieron el estudio del presente caso, realizadas a usuarios, usuarias, cuidadores, personal técnico y administrativo del proyecto, se contó con una guía de registro de observación y entrevistas grupales considerando las variables e indicadores.

Por tanto, el estudio realizado permitió cumplir los objetivos establecidos, se analizó y caracterizó las actividades de microemprendimientos de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el cantón La Libertad, se analizó los resultados de las capacitaciones realizadas en el proyecto para la inserción de las personas con discapacidad en el ámbito productivo e identificó los aspectos fundamentales que forman parte del plan de acción.

El acceso a actividades generadoras de empleo e ingresos es uno de los problemas más relevantes que enfrentan los y las jóvenes del país, y se relaciona de forma directa con su escasa formación académica y técnica, a la cual no logra acceder la mayoría de la población. En el país, el promedio de escolaridad es de 7.3 años, es decir, apenas se logra completar la educación básica.

Se pudo determinar que una minoría de los usuarios y usuarias del proyecto que se firma anualmente con MIES y GAD La Libertad cuentan con emprendimientos en ejecución; las capacitaciones que han recibido corresponden a los años 2017 y 2018, en los años 2019 y 2020 no se logró ejecutar actividades de capacitación debido a la pandemia que dio inicio en marzo de 2020, limitando las actividades presenciales, sin embargo, acatando los lineamientos se ha continuado dando atención de manera virtual a los usuarios y usuarias.

Los técnicos y técnicas del proyecto a través de gestiones han buscado la creación de redes para brindar las facilidades y promover inclusión y participación; todos los caminos emprendidos por el personal del proyecto han contribuido a la autonomía, independencia, y mejoramiento de la calidad de vida, aportando a cambios de los patrones culturales en relación a la discapacidad.

Recomendaciones

Se sugiere ejecutar el plan de acción propuesto a fin de implementar nuevas actividades tales como diagnóstico de necesidades de capacitación para personas con discapacidad que permitan conocer cuáles son las capacitaciones técnicas necesarias para las personas que integran el proyecto.

Considerar recursos en el cronograma valorado para la planificación y ejecución de capacitaciones de acuerdo al diagnóstico de capacitaciones requeridas.

Elaborar un plan de capacitación técnica dirigida a usuarios, usuarias y cuidadores y cumplir lo planificado, incorporando estrategias tendientes al desarrollo de habilidades, conocimiento y actitudes que les incentiven en la generación de emprendimientos y considerar que el seguimiento del proceso por parte de los técnicos y técnicas constituye un eje fundamental para el logro de los objetivos y por ende a la ejecución óptima de sus planes de vida.

Sistematizar los emprendimientos existentes y apoyarlos en las gestiones para su sostenibilidad.

Desarrollar un refrescamiento al personal técnico sobre la norma técnica y el contenido del proyecto, puesto que ambos documentos contienen las responsabilidades, acciones y objetivos que se debe cumplir.

Evaluar el cumplimiento del contenido del proyecto de discapacidad en la modalidad Atención al Hogar y la Comunidad y trabajar en los nudos críticos con estrategias de seguimiento continuo que permita medir su cumplimiento de manera periódica, entre ellos la generación de microemprendimiento.

Continuar generando redes de apoyo con organizaciones o instituciones que brinden capacitaciones en temas de creación de negocios y coordinar su ejecución en beneficio del grupo de atención prioritaria que forma del proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Acosta, F. (2013). *Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia*. *Cronicadelquindio.com*.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Montecristi - Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito - Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades.
- Benites, M. (2017). *Capacitación y motivación laboral según personal del Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, recuperado de*
[http://repositorio.uvc.edu.pe/bitstream/handle/UVC\(13272/Benites_MMF.pdf?ssequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uvc.edu.pe/bitstream/handle/UVC(13272/Benites_MMF.pdf?ssequence=1&isAllowed=y).
- BERNAL, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: administración,*. COLOMBIA: Pearson Educacion.
- CORAGIO, J., M.I., A., & M.V. DEUX. (2011). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular y solidaria en Latinoamérica y el Caribe*. Lima: Grupo Red de Economía Solidaria del Perú.
- Espinoza Mina, M., & Gallegos Barzola, D. (2018). Discriminación laboral en Ecuador. *Espacios*, 32.
- GAD La Libertad. (2018). Proyecto de Discapacidad.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, & Baptista Lucio M. d. (2010). *Metodología de la investigación - quinta edición*. México: McGRAW-HILL.
- Hernández, S., Magaña, D., & Aquino, S. (2017). Beneficios del sector empresarial para la inclusión laboral de personas con discapacidad. Un estudio de caso en el sureste de México. *Revista de Educación Inclusiva*.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). Acuerdo Ministerial No. 030: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente. Quito.

- Montúfar, M. C. (2018). *Gobernanza y políticas públicas*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario /Flacso.
- Morán Delgado,, G., & Alvarado Cervantes, & D. G. (2010). *Métodos de investigación*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Estrategia y plan de acción para la inclusión de la discapacidad 2014-17: Un doble enfoque de acciones transversales y específicas para las personas con discapacidad*.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la discapacidad*. OMS.
- Ortiz García , P., & Olaz Capitán, Á. J. (2020). 41Revista Internacional de Organizaciones, nº 24, junio 2020, 41–62ISSN: 2013-570X; EISSN: 1886-4171. <http://www.revista-rio.org>Discapacidad y emprendimiento. Un estudio cualitativo desde una perspectiva competencial. *Revista Internacional de Organizaciones* , 41-62.
- Paz, A., Salom, J., García, J., & Suarez, H. (2020). Perfil emprendedor en la formación universitaria venezolana. *Revista de Ciencias Sociales*.
- personas, C. s. (2014). *Consejo de Discapacidades*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion_derechos_discapacidad.pdf
- Pico , P., & Torres, S. (2017). Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato. Ecuador: Revista de Ciencias de la Administración y Economía.
- Vargas Merino, J., & Sánchez, W. (2021). Emprendimiento como alternativa de inclusión laboral en personas con discapacidad en Latinoamérica: Una revisión sistemática entre los años.
- Vicente, L., Moreno, Z., Olivares, M., & Silva, H. (2018). Habilidades y capacidades del emprendimiento: un estudio bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia*.

ANEXOS

| MATRIZ DE CONSISTENCIA | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| TEMA | PROBLEMA | OBJETIVO GENERAL | VARIABLES | INDICADORES | PREGUNTAS USUARIOS Y CUIDADORES | PERSONAL DEL PROYECTO |
| <p>Impacto del proyecto “GAD-MIES” en la capacitación de personas con discapacidad y sus cuidadores para el desarrollo de microemprendimientos. Cantón La Libertad, 2018-2020</p> | <p>¿Cómo contribuir a mejorar el impacto del proyecto “discapacidad” en la capacitación de sus usuarios y usuarias y sus cuidadores para la generación de microemprendimientos en el cantón La Libertad durante el período 2018-2020?</p> | <p>Diseñar un plan de acción para mejorar el impacto del proyecto “discapacidad” en la capacitación de sus usuarios y usuarias y sus cuidadores para la generación de microemprendimientos en el cantón La Libertad durante el período 2018-2020</p> | <p>Capacitación Es una estrategia formativa que propicia cambios de actuación (conocimientos, destrezas y actitudes) a corto plazo, permitiendo a aquellos que teniendo o no oportunidades educativas, requieren actuar conforme a las nuevas exigencias del lugar en el que se desempeñan</p> | <p>Desarrollo de conocimientos Desarrollo de habilidades Desarrollo de actitudes Métodos de enseñanza-aprendizaje</p> | <p>¿Cómo usuario o cuidador del proyecto de Discapacidad en los años 2020-2021 ha recibido capacitaciones para el desarrollo de sus conocimientos? ¿Ha recibido por parte del GAD capacitaciones para el desarrollo de sus habilidades? ¿De las capacitaciones brindadas por parte del GAD, cómo considera que ha contribuido en el desarrollo de sus actitudes? ¿Considera que los métodos de enseñanza impartidos en las capacitaciones han sido los adecuados para su aprendizaje?</p> | <p>¿En qué medida se realiza seguimiento al proyecto en referencia al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de los usuario/as de discapacidad? ¿Se han evaluado las capacitaciones que ha brindado el GAD? ¿Cree usted que a través de sus acciones ha impulsado y fortalecido las prácticas de emprendimiento productivo de las personas con discapacidad y sus familias? ¿Los métodos de enseñanza que ejecuta el GAD en las capacitaciones han sido propicios para la garantizar un aprendizaje óptimo para los usuarios y sus cuidadores</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|--|
| | | | <p>Desarrollo de emprendimientos de personas con discapacidad: Actividades económicas de producción de bienes y/o de servicios para alcanzar la independencia económica</p> | <p>Actividades de producción de bienes y/o de servicios Independencia económica (generar propios ingresos, no depender de otros para subsistir, decidir sobre sus gastos)</p> | <p>¿Las habilidades adquiridas mediante las capacitaciones que le brindó el GAD le han encaminado a la generación de emprendimientos? ¿Tiene algún emprendimiento en ejecución?, ¿Cómo le va actualmente? ¿Ha aportado su emprendimiento en el mejoramiento de su calidad de vida? ¿Por qué? ¿Considera que ha alcanzado su independencia económica, entendiendo ésta como generar propios ingresos, no depender de otros para subsistir, decidir sobre sus gastos</p> | <p>¿Conoce cuántos emprendimientos existen dentro del proyecto de Discapacidad? ¿Cómo se aporta a través del proyecto en la sostenibilidad de los emprendimientos de los usuarios y usuarias? ¿Qué ha cambiado de lo que se propuso en el proyecto referente a la generación de emprendimientos? ¿Se logró cumplir con el proyecto?</p> |
|--|--|--|---|---|---|--|